



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: SINDICATURA
OFICIO: S-76/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** **P R E S E N T E:**

Quien suscribe Arq. María Dolores Rizo Méndez, Síndico municipal del municipio de Degollado Jalisco, le envió un cordial saludo deseando éxito en sus actividades.

Por medio del presente doy respuesta a la solicitud de información **164/2019**, respecto de la solicitud de información, por lo cual manifiesto lo siguiente:

1. *El H. Ayuntamiento del municipio de Degollado, Jalisco, desde el periodo del 1 de Abril al 30 de Junio de 2019 no arrienda bienes inmuebles a personas físicas o morales.*

Sin más por el momento me despido de usted reiterándome como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

DEGOLLADO JALISCO, 03 JULIO DEL 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO".




ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
2018 - 2021
SINDICATURA